

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2012

Responsable:

LIC. VICTOR MANDE TELLO AGUILAR
Director General de Presupuesto

LIC. NILO GUILLERMO RODRIGUEZ MARTÍNEZ

Tesoren General

Informe de Avance Trimestral



EPCG-LEXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR I

			ABLE: 17-L0-00 Asan unio 2012			Color + redisin	1014		
	JO. EI			military wilebours.					
CAP				PRESUPUESIO (I	esos con dos de	cimales)		A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIOL	
	FI F	1 F	F	F	PROGRAMADO MODIFICADO	DEVENGADO	EJERÇIDO	VAR	VAR.
1000		<u> </u>	(1) 469,090,217.22	(2) 377.845.408.84	(3)	(4)=1-2	(5)=2-3		
1000						91,244,808.38	0.00		
Į	1 :		469,090,217.22	377,845,408.84	377,845,408.84	91,244,808.38	0.00		
		1	469,090,217.22	377,845,408.84	377,845,408.84	91.244,808.38	0.00	A) En proceso de emisión de nóminas y transferencias presupuestales.	
[B) No existe variación.	
2000			13,629,991.76	4.737,816.12	4,737,816.12	8,892,175.64	0.00		
	1		13,629,991.76	4.737,816.12	4,737,816,12	8.892,175.64	0.00		
		1	13,629,991.76	4,737,816.12	4,737,816.12	8,892,175.64	0.00	A) En proceso de formalización de licitación para la adquisición de materiales y transferencias presupuestales	
								B) No existe variación. "Transferencias presupuestales "Transferencias presupuestales	
3000			58,546,363.83	46,857,533.81	46,857,533.81	11,688,830.02	0.00		
1	1		58,546,363,83	46,857,533.81	46,857,533.81	11,688,830.02	0.00		
ĺ		1	58,546,363,83	46,857,533,81	46,857,533,81	11,688,830.02			
1		•	50,070,000.50	70,007,000,01	10,000,000,01	11,000,000.02	0.00	A) en proceso de formalización de contratación de servicios y transferencias presupuestales.	
4000						•		B) Na existe variación.	
4000			292,360,353,42	229,082,039.13	,	63,278,314.29	0.00		
	1		292,360,353.42	229,082,039.13	229,082,039.13	63.278,314.29	0.00		
		1	292,360,353.42	229,082,039.13	229,082,039.13	63,278,314.29	0.00	A) En trámite de ministración de recursos al Fideicomiso "Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de los y los Jóvenes del D.F.".	
								B) No existe varioción.	
5000			3,874,633,20	1,758,606.06	1,758,606.06	2,116,027.14	0.00		
	1		3,874,633.20	1,758,606.06	1,758,606.06	2,116,027.14	0.00	·	
		1	3,874,633.20	1,758,606,06	1,758,606.06	2,116,027.14	0.00	A) En proceso de formalización de licitación para su adquisición y transferencias presupuestales. B) No existe variación.	
	TAL UI		837,501,559.43	//O 003 /03 O/	660.281.403.96	177,220,155,47	00,0		

Aller A.



PAPR, PRINCIPALES AGGIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa dei Distrito Federal, V Legislatura

P	FR	iono-	Enero	lunio	2012

ELE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLIO 2007-2012 TREOTRE politica derechos OFRO SERANAS TREOTRE politica derechos Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal, usor actividad planta del Distrito Federal, usor actividad planta del Distrito Federal, usor actividad planta del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de Concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de Concentración y lo Gobierno del Distrito Federal (Distrito Federal) Delector de Distrito Federal (PERÍODO: Enero-Junio 20	12						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
plenos a la ciudad y sus la concertación y la Coblema del Distrito Federal, cuya actividad búsqueda de acuerdos: permanente es legislar en las materias que le se trabajará con la confiere la Constitución Política de los Estados Asamblea Legislativa del Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (ALDF), el Distrito Federal, la Ley Orgánica de la Asamblea Distrito Federal (ALDF), el Distrito Federal, per el Gobierno del Unión, para impulsar Distrito Federal del Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Unión, para impulsar Distrito Federal (se la Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Unión, para impulsar Distrito Federal (se la Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Unión, para impulsar Distrito Federal (se la Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Unión, para impulsar Distrito Federal (se la Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Unión, para impulsar Distrito Federal (se la Gobierno del Cobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Se realizaron además foros y messa de trabajo, destacando lo siguiente: Foro Derechos Humanos, Derechos Laborales; Foro La Política Publica y el Marco Legislativo de los Servicios de Urgencias del Distrito Federal; des al Distrito Federal; des destacando los dejudicardos de legislativa del Unión, para impulsar Distrito Federal (se la Cobierno Interior de la Asamblea Legislativa, del la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Dera del Distrito Federal, Validados de Indexeral, Validados de Indexeral, Se recilizaron además foros y messa de trabajo, destacando lo siguiente: Foro La Política Publica y el Marco Legislativo de los Servicios de Urgencias del Distrito Federal; Foro La Política Publica y el Marco Legislativo de los Servicios de Urgencias del Distrito Federal; Foro Uberla de Expresión, Foro Medidos para combatir el acoso y el abuso en la juventud, Foro Avances y Refos Legislativos que formular el marco Legislativo del Distrito Federal, validada de vida y el fortalecimento de la vida democ	GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012		O PROGRAMAS 17	YECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	
	plenos a la ciudad y sus habitantes	la concertación y la búsqueda de acuerdos: se trabajará con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Congreso de la Unión y los demás poderes de la Unión, para impulsar reformas legislativas que den al Distrito Federal tos mismos derechos, obligaciones y atribuciones de una	Gobierno del Distrito Federa permanente es legislar en la confiere la Constitución Polít Unidos Mexicanos, el Estatuto Distrito Federal, la Ley Orgáni Legistativa dei Distrito Federal y el Gobierno Interior de la Asan Distrito Federal, tenienda como de elaborar leyes en mate planeación de desarrollo urba medio ambiente, vialldad y limpia, turismo, abasto, uso di representando en toda ocasió ciudadanos del Distrito Federa calidad de vida y el fortales democrática de la Ciudad	ral, cuya actividad as materias que le tica de los Estados o de Gobierno del ica de la Asamblea y el Reglamenta para mblea Legislativa del o objetivo principal el teria civil y penal, ano, preservación del transporte urbano, de suelo, entre otros, an los intereses de los ral, para mejorar su cimiento de la vida		trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, consisten en la aprobacián de Iniciativas de Ieyes y decretos para el Distrito Federal. Se realizaron además foros y mesas de trabajo, destacando lo siguiente: Foro Derechos Humanos, Derechos Laborales; Foro La Política Publica y el Marco Legislativo de los Servicios de Urgencias del Distrito Federal; Foro Libertad de Expresión, Foro Medidas para combatir el acoso y el abuso en la juventud, Foro Avances y Retos Legislativos en materia de Género, Foro por una mayor participación política de las mujeres; Asimismo se reolizoron mediante los Módulos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanos, trabajos para atender las peticiones, quejos y propuestos que formularon los habitantes del Distrito	Distrilo Federal	

1/ Se refiere a programas públicos.



EVPP-IL EVATUACION PROGRAMATICO PRESURUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

UNI	DAI	O RE	SPON	SABL	E: 17-10-00 Asamblea Legislativa de	l Distrito Fed	leral, V Legislatu	ro								
PER	ÍOD	0; [nero	Junio	2012						··					
۷G	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD	FÍSIC	0	RESULTADOS							
		_			CENTOMINACION	DE MEDIDA	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCÁNZÁDO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	(Pesos con dos o PENDIENTE POR EJERCER (6)	ANTICIPOS	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)	IDBSPP (%) (6+6-7+8)/4	IARCM
1	7		T	000	Gobierno Legislación Legislación Transferencias a Órganos Autonomos	Acción Permanente	. 1	1	1	837,501,559,43		(6) 177,220,155,47		-	1.0	3/9

Lam 1.



REALL REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTONOMOS

ERÍODO): Enero-J	unio 2012		to Federal, V Legislatura	
		MONTO (Pesos con	dos decimales)		
FI	F	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	FUENTE DE FINANGIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	<u></u>				
		0.00	0.00		En el periodo enero-junio de 2012 no se regularizaron ni incorporaron recursos al presupuesto de Asamblea Legislativa, ya que en el Ejercicio 2011 este Órgano de Gobierno no tuvo remanentes
			<u> </u>		
				· ·	

and d





REA: III: REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTONOMOS

	NIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federai, V Legislatura ERÍODO: Enero-Junio 2012									
EKIOD	U: Enero-J									
FI	F	MONTO (Pesos con								
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO					
		0.00	0.00							
					En el periodo enero-funio de 2012 no se regularizaron ni incorporaron recursos al presupuesto de Asamblea Legislativa, ya que en el Ejercicio 2011 este Órgano de Gobierno no tuvo remanentes.					
· · · · · · ·										
	 									
				77,174						

······										



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS.

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura PERÍODO: Enero-Junio 2012							
CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS					
PORTESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS 1/ VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS INGRESOS DIVERSOS VENTA DE INVERSIONES RENDIMIENTOS FINANCIEROS OTROS	26.472.223.43 A) Invelode ISR 2,708.063.93 23,764,159.50	rsión de recursos en Instituciones Financieras, así como el estimulo fiscal y la compensaci					

^{1/} Se reflere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

A .



APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

PERÍODO: Enero-Junio 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) ORIGINAL MODIFICADO		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUES	TO	
4000	1,471,386,210.00	1 497 858 433 43	Garantizar la operación de la Asamblea Legislativa del Distrita Federal.		
4000	17-17-17-000/2-10-000	1,477,000,400.40	Statistical di opolicion de la Astribio degliani di del Sistine (2001).		
				-	
	ļ				

Allow do 1.



PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federo	ıl, V Legislatura			
PERÍODO: Enero-Junio 2012		·		
	PRESUPUEST	O (Pésos con dos de	cimales)	
PROYECTO	ORIGINAL PROGRAMADO MODIFICADO (1)		EJERCIDO (2)	DESCRIPCIÓN
De conformidad con el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal del Ejercicio 2012, se encuentran etiquetados recursos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para el Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del D.F.	100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	
	_			
		·		
**************************************	·			

Mor Oh